

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8192 TARRAGONA

Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto: Concurso ordinario 320/2016 Sección: 5.

NIG: 4314847120168004104.

Fecha del auto de declaración: 18-10-2018, modificado nombramiento en auto 20-11-2018.

Clase de concurso: Necesario.

Entidad Concursada. GRUPO INVERSOR D. CONTRERAS, S.L.U., con B43994581.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal: MARIO PALOMAR SARABIA.

Que para el ejercicio de su cargo, señala como domicilio: Avda. Diagonal 612, 2.º 10º. Y, para la recepción de las comunicaciones de créditos y de cualquier otra notificación, la dirección postal: Avda. Diagonal, 612, 2.º 10.º; y la dirección de correo electrónico: grupoinversord.contreras@baseconcursal.com, teléfono de contacto n.º 931 180 854.

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Roma, 19 - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Tarragona, 3 de diciembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190009559-1